



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 17 de enero de 1997
No. 12

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SUMARIO:

DECLARATORIA.-Con la que se da a conocer la terminación del cargo de notario interino del Licenciado Oscar Raúl Naime Libién, para el que fue designado.

AVISOS JUDICIALES: 56-A1, 168, 169, 170, 171, 162, 53-A1, 165, 178 y 179.

SECCION QUINTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EL LICENCIADO CESAR CAMACHO QUIROZ, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 5 del Reglamento de la Ley Orgánica del Notariado vigente en el Estado; y

CONSIDERANDO

- I. Que mediante acuerdo de fecha 13 de noviembre de 1996, se designó notario interino de la notaría pública número 7 del Distrito Judicial de Cuautitlán, con residencia en Cuautitlán Izcalli, México, al licenciado Oscar Raúl Naime Libien, para desempeñar la función notarial por el término de la licencia concedida al notario titular, licenciado Mario Ruíz de Chávez y García.
- II. Que con fecha 17 de enero de 1997, el licenciado Mario Ruíz de Chávez y García, titular de la notaría antes mencionada, comunicó al Ejecutivo a mi cargo su reincorporación al ejercicio de la función notarial, quedando sin efectos la licencia que le había sido concedida.

Por lo expuesto y con fundamento en la disposición legal invocada, he tenido a bien hacer la siguiente:

DECLARATORIA

UNICO: Se declara la terminación del cargo de notario interino del licenciado Oscar Raúl Naime Libien, para el que fue designado.

Publíquese la presente por una sola vez, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en uno de los periódicos de mayor circulación en la entidad.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO

LIC. CESAR CAMACHO QUIROZ
(RUBRICA).

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. HECTOR XIMENEZ GONZALEZ
(RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 77/96

LIC. JUAN GARCIA TREJO, promoviendo en su carácter de endosatario en procuración de LUIS TOMAS ELIZALDE ARRATIA Y LUCINA SIBAJA DURAN, en este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, se señalan las trece horas del treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, en el presente juicio ejecutivo mercantil, en contra de JOSE ALBERTO COQUET HERNANDEZ, respecto al inmueble embargado, ubicado en la casa número 13 lote A-2, manzana A, condominio 1, Conjunto Habitacional Llano de los Báez, Ecatepec de Morelos, México. Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., en atención a la reducción que se hizo del diez por ciento de la cantidad primitiva fijada para la presente diligencia.

Por lo que el presente se publicará por una sola vez, publicándose en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en la tabla de avisos o puerta del Juzgado, por lo que se convoca a postores.-Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 9 días del mes de enero de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

56-A1.-17 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente número 610/95, relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de LUIS IGNACIO GUIZAR VERDUZCO Y CONZUELO MARGARITA ELIZONDO CANO, se señalaron las doce horas del día doce de febrero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la segunda almoneda de

remate, en el presente asunto, respecto del siguiente bien inmueble: Ubicado en la calle de Tenango en número 127, Residencial Tenango en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, México; casa habitación, con los siguientes datos registrales: partida número 291-2629, fojas 51, libro primero, sección primera, volumen 266, de fecha once de marzo de 1988, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.00 mts. con lote 24; al sur: 11.00 mts. con lote 26; al oriente: 6.00 mts. con terracería colindantes, al poniente: 6.00 mts. con terracería general, cuyas características son: casa de dos niveles, la planta baja consta de cochera cubierta, vestíbulo, estancia, comedor, cocinas medio baño y patio de servicio, la planta alta se integra de: hall, tres recámaras, baño completo.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces durante nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos del Juzgado, convocándose para tal efecto a postores así como a la parte demandada, sirviendo como base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CATORCE MIL TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N., cantidad en la que fuera valuado por los peritos nombrados en autos -Toluca, México, a 13 de enero de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez -Rúbrica

168.-17, 23 y 29 enero.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O

ROMUALDO CIRILO HERNANDEZ, ha promovido ante este Juzgado, bajo el expediente número 1322/96-2, diligencias de jurisdicción voluntarias sobre información ad-perpetuam, respecto de una fracción del bien inmueble conocido como predio Xahuento, en el barrio de San Antonio Xahuento, municipio de Tultepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al primer norte: en 307.25 mts. con Av. Fresnos; al segundo norte: en 51.20 mts. con el señor Domingo Torales, al sur: en 77.58 mts. con el señor Pablo Torres Romero; al primer sur oriente: en 79.00 mts. con avenida San Antonio, al primer sur poniente: en 176.95 mts. con el señor Miguel Urbán; al segundo sur poniente: en 32.99 mts. con calle sin nombre; al primer poniente: en 26.25 mts. con el señor Domingo Torales; al segundo poniente: en 67.22 mts. con el señor Domingo Torales,

al oriente: en 19.97 mts. con terreno ejidal, al segundo oriente: en 65.92 mts. con terreno ejidal con una superficie aproximada de: 48,011 17 mts. cuadrados

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México", y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de la persona que se crea con mejor derecho, comparezca a este Tribunal a deducirlo. Se expiden a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.-Rúbrica

169 -17, 22 y 27 enero

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el Juzgado Primero de lo Familiar de Cuautitlan, México, se encuentra radicado el juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor LEOPOLDO LOZA MENDOZA, promovido por BARTOLO LOZA MENDOZA, MARIA DE LOURDES LOZA MENDOZA, MARIA AURORA ENCARNACION LOZA MENDOZA, ADAN LOZA MENDOZA, BULMARO LOZA MENDOZA Y EVA LOZA MENDOZA, y con fundamento en el artículo 957 del Código de procedimientos civiles, procédase a fijar los avisos en los sitios públicos del lugar del juicio y en los lugares del fallecimiento y origen del finado, anunciando su muerte sin testar, los nombres y grado de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan al juzgado a reclamarlo dentro de los cuarenta días

Y para su publicación dos veces de siete en siete días en el periódico de mayor circulación, en la GASETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en el último domicilio del autor de la herencia o de la Jurisdicción del Juez, si el valor de los bienes hereditarios excedieran de trescientos días de salario mínimo en la región Cuautitlan, México, a los 14 días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.-Rúbrica.

170.-17 y 28 enero.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 357/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por las LICENCIADAS CINTHYA A. NOGUEZ GUADARRAMA Y/O MA. DEL CARMEN GOMEZ HERNANDEZ, en su carácter de endosatarias en procuración del señor HUGO MARTINEZ IBARRA en contra de ALEJANDRO FAJARDO RAMIREZ, se señalaron las trece horas del día treinta de enero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente asunto, consistente en: 1.- Un Librero de tres piezas de aglomerado en imitación madera color nogal, de tres piezas, en las laterales con tres divisiones y dos puertas cada una y al centro tiene tres divisiones y un hueco simulando una chimenea, en regulares condiciones de uso, con un valor de DOS MIL PESOS 00/100 M.N., 2.- Un Comedor compuesto de seis sillas, vitrina y trinchador, la vitrina con entrepaños, fondo de cristal, el trinchador con cuatro puertas con manijas, con separadores en el interior; el comedor compuesto de una mesa rectangular con cuatro patas, con seis sillas con asiento de bambú en madera

color nogal claro, en regulares condiciones de uso, con un valor de DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.; 3.- Un Aparato modular marca Gradiente, compuesto de tornamesa, casettera, amplificador con dos bocinas de la misma marca en color gris con serie B1373629, con un valor de QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., y 4.- Un Horno de microondas marca Turnabout, color negro, digital, con un valor de NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N. Sirviendo de base para el remate la cantidad de CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N. suma total de las cantidades en que fueran valuados cada uno de los bienes embargados en autos y que fuera fijada por los peritos designados en autos.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de Avisos que se lleva en este Juzgado por tres veces dentro de tres días, anunciándose su venta y convocándose postores.-Dado en Toluca, México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Maria Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

171.-17, 20 y 21 enero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. PORFIRIO NEGRETE.

C. SOLEDAD NEGRETE AYAPANTECA, denuncia el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JUANA AYAPANTECO FRANCO. Por medio del presente y por ignorarse su domicilio se le cita dentro del término de treinta días para que se apersona al presente procedimiento a deducir sus posibles derechos hereditarios, debiendo señalar domicilio dentro de la ubicación de este juzgado para oír y recibir notificaciones personales.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado.-Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.-Rúbrica.

162.-17 y 28 enero.

**JUZGADO DECIMO NOVENO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 2564/95.
SECRETARIA "B".

En los autos del juicio especial hipotecario promovido por VELAZQUEZ GONZALEZ MARIA DE LOURDES en contra de MA. GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ Y OTRO, expediente 2564/95, la C. Juez dictó un auto que en lo conducente dice: México, Distrito Federal a once de diciembre de mil novecientos noventa y seis.- . . . se procede a la preparación del remate del bien dado en garantía hipotecaria, ubicado en Lote No. 3, manzana 19, zona 1, Fraccionamiento San Andrés Atenco, Tlalnepantla, Estado de México . . . y para que tenga lugar el Remate en Primera Almoneda se señalan las diez horas con treinta minutos del día once de febrero del año próximo, siendo el precio del avalúo la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N., y es postura legal

la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo.-
Notifíquese.-Lo proveyó y firma la C. Juez.-Doy fe.-Dos firmas.-
Rúbricas.-El C. Secretario de Acuerdos "B". Lic. Porfirio Gutiérrez
Corsi.-Rúbrica.

53-A1 -17 y 28 enero.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente Número 473/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANGEL LOPEZ GALINDO, en contra de GABRIEL ERNESTO AVILA CASTRO Y GLORIA BATALLA DE AVILA. el C. Juez señaló las diez horas del día diez de febrero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate respecto del bien mueble Vehículo marca CHRYSLER, tipo Shadow, modelo 1993, serie 3C3B5452XPT590141, color rojo, con capote en color negro con permiso provisional 236946 a nombre de GABRIEL ERNESTO AVILA CASTRO, sirviendo de base para el remate la cantidad de 29,070.00 (VEINTINUEVE MIL SETENTA PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado.

Publicándose la misma por medio de edictos por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de los de mayor circulación en esta población, asimismo convóquense postores y citense acreedores. Tenango del Valle, México, enero quince de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

175 -17, 20 y 21 enero.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 588/96.

C. ALBERTO CONTRERAS MARTINEZ, promoviendo diligencias de inmatriculación, respecto del terreno conocido como lote 10, ubicado en la población San Francisco Acuautila, municipio de Ixtapaluca, distrito judicial de Chalco, México, que mide y linda: al norte: 49.00 m con Antonio Hernández, al sur: 49.00 m con Juan Carlos Correa Vidrio, al oriente: 7.50 m con barranca, al poniente: 7.50 m con Av. Morelos, con una superficie total de 367.50 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Chalco, Estado de México, a veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marín López Gordillo.-Rúbrica.

178.-17, 22 y 27 enero.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 459/96.

C. MARIA GUADALUPE PINEDA VAZQUEZ, promoviendo diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Mecalco, ubicado en la población San Francisco Acuautila, municipio de Ixtapaluca, distrito judicial de Chalco, México, que mide y linda: al norte: 10.00 m con Antonio Amaya,

al sur: 10.00 m con calle Cuauhtémoc, al oriente: 48.00 m con Ernesto Alfaro, al poniente: 48.00 m con Antonio Sánchez, con una superficie total de 480.00 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la Entidad Chalco, Estado de México, a seis de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

178.-17, 22 y 27 enero.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 632/96

C. PEDRO DE LA ROSA GARCIA, promoviendo diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción terreno denominado Xancalco, ubicado en calle Matamoros S/N., de la población de San Matias Cuijingo, municipio de Juchitepec, distrito judicial de Chalco, México, que mide y linda: al norte: 15.00 m con Ofelia Sánchez, al sur: 15.00 m con calle Matamoros, al oriente: 15.00 m con Elias Sánchez Flores, al poniente: 15.00 m con Fermín Rivera García, con una superficie total de 225.00 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la Entidad Chalco, Estado de México, a veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marín López Gordillo.-Rúbrica.

178.-17, 22 y 27 enero.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

CONSTRUCTORA DONELLI, S.A. DE C.V. Y/O MARGARITA CONCEPCION GARCIA GARCIA Y/O EDUARDO KLEYFF.

BANCOMER, S.A., a través de su apoderada LIC. JUANA CAROLINA FRANYUTTI en el expediente número 1514/95, que se tramita en éste juzgado les demanda en vía ejecutiva mercantil el pago de la cantidad de \$ 380,100.00 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.), como suerte principal interés ordinario y moratorio que indica y el pago de gastos y costas, ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que puedan representarlos a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, apercibidos que si no comparecen dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones por Boletín Judicial quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO. Se expiden en Toluca, México, a los nueve días del mes de enero de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

179.-17, 29 enero y 11 febrero.